1 Cuestionario

1.1	Lista de artículos		Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal				
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							23.020.263,37
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80101500	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL, AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO LA VICTORIA DE ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA HUILA	1,00	UN	23.020.263,37	23.020.263,37	23.020.263,37

1.2	CAPACIDAD JURIDICA	
1.2.1	VER EP Y CONVOCATORIA No. 002...1. Carta de Presentación de la Propuesta: Se elaborará a partir del modelo suministrado en el presente proceso de Contratación: Anexo No. 1; tal formato deberá estar suscrito por la persona natural, el representante legal de la Persona jurídica o Consorcio o Unión Temporal. Para todos los casos se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscriba dicho documento y fotocopia de la tarjeta profesional y su respectivo certificado de vigencia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER EP Y CONVOCATORIA No. 002...1. Carta de Presentación de la Propuesta: Se elaborará a partir del modelo suministrado en el presente proceso de Contratación: Anexo No. 1; tal formato deberá estar suscrito por la persona natural, el representante legal de la Persona jurídica o Consorcio o Unión Temporal. Para todos los casos se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscriba dicho documento y fotocopia de la tarjeta profesional y su respectivo certificado de vigencia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER EP Y CONVOCATORIA No. 002...1. Carta de Presentación de la Propuesta: Se elaborará a partir del modelo suministrado en el presente proceso de Contratación: Anexo No. 1; tal formato deberá estar suscrito por la persona natural, el representante legal de la Persona jurídica o Consorcio o Unión Temporal. Para todos los casos se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscriba dicho documento y fotocopia de la tarjeta profesional y su respectivo certificado de vigencia.'.	
1.2.2	VER EP Y CONVOCATORIA No. 002....2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 2): El proponente deberá aportar con su propuesta, el Anexo (Compromiso anticorrupción), debidamente diligenciado. En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser, además, suscrita por cada uno de los integrantes que lo conforman. Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo No. 2.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER EP Y CONVOCATORIA No. 002....2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 2): El proponente deberá aportar con su propuesta, el Anexo (Compromiso anticorrupción), debidamente diligenciado. En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser, además, suscrita por cada uno de los integrantes que lo conforman. Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo No. 2.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER EP Y CONVOCATORIA No. 002....2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 2): El proponente deberá aportar con su propuesta, el Anexo (Compromiso anticorrupción), debidamente diligenciado. En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser, además, suscrita por cada uno de los integrantes que lo conforman. Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo No. 2. '.	
1.2.3	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... 3. Certificado de Registro Único Tributario (RUT): En cumplimiento de los mandatos establecidos en el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, Decreto 624 de 1989 y del Decreto 2788 del 31 de agosto 2004, los oferentes deberán presentar en sus propuestas el certificado de Registro Único Tributario expedido por la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN, en el cual se acredite el régimen en el que estén inscritos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... 3. Certificado de Registro Único Tributario (RUT): En cumplimiento de los mandatos establecidos en el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, Decreto 624 de 1989 y del Decreto 2788 del 31 de agosto 2004, los oferentes deberán presentar en sus propuestas el certificado de Registro Único Tributario expedido por la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN, en el cual se acredite el régimen en el que estén inscritos.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... 3. Certificado de Registro Único Tributario (RUT): En cumplimiento de los mandatos establecidos en el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, Decreto 624 de 1989 y del Decreto 2788 del 31 de agosto 2004, los oferentes deberán presentar en sus propuestas el certificado de Registro Único Tributario expedido por la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN, en el cual se acredite el régimen en el que estén inscritos.'.	
1.2.4	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA. En caso de que el proponente sea persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá´´presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso de selección, donde conste el objeto y se acredite su existencia y representación legal, as´´como que la duración de la sociedad no podrá´´´ ser inferior al plazo de ejecución del contrato y diez (10) años más. En el certificado de Cámara de Comercio o en documento idóneo debe acreditarse que el mandatario o representante legal de la sucursal Colombia tiene facultades para comprometer a la persona jurídica extranjera.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA. En caso de que el proponente sea persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá´´presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso de selección, donde conste el objeto y se acredite su existencia y representación legal, as´´como que la duración de la sociedad no podrá´´´ ser inferior al plazo de ejecución del contrato y diez (10) años más. En el certificado de Cámara de Comercio o en documento idóneo debe acreditarse que el mandatario o representante legal de la sucursal Colombia tiene facultades para comprometer a la persona jurídica extranjera.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA. En caso de que el proponente sea persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá´´presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso de selección, donde conste el objeto y se acredite su existencia y representación legal, as´´como que la duración de la sociedad no podrá´´´ ser inferior al plazo de ejecución del contrato y diez (10) años más. En el certificado de Cámara de Comercio o en documento idóneo debe acreditarse que el mandatario o representante legal de la sucursal Colombia tiene facultades para comprometer a la persona jurídica extranjera.'.	
1.2.5	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.... PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA. Las personas jurídicas extranjeras que no tengan sucursal en Colombia deben probar su existencia, representación legal, y que dentro de su objeto social se encuentren las actividades exigidas en el pliego de condiciones con uno de los siguientes documentos: (i) El certificado expedido por la autoridad competente de cada país, acompañado con el respectivo apostille según corresponda, de acuerdo con los términos establecidos en el Decreto 106 de 2001 y la Ley 455 de 1998, o (ii) (ii) Con la correspondiente certificación expedida por el Cónsul de Colombia, donde conste que la sociedad existe como persona jurídica, y el nombre de	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.... PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA. Las personas jurídicas extranjeras que no tengan sucursal en Colombia deben probar su existencia, representación legal, y que dentro de su objeto social se encuentren las actividades exigidas en el pliego de condiciones con uno de los siguientes documentos: (i) El certificado expedido por la autoridad competente de cada país, acompañado con el respectivo apostille según corresponda, de acuerdo con los términos establecidos en el Decreto 106 de 2001 y la Ley 455 de 1998, o (ii) (ii) Con la correspondiente certificación expedida por el Cónsul de Colombia, donde conste que la sociedad existe como persona jurídica, y el nombre de)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.... PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA. Las personas jurídicas extranjeras que no tengan sucursal en Colombia deben probar su existencia, representación legal, y que dentro de su objeto social se encuentren las actividades exigidas en el pliego de condiciones con uno de los siguientes documentos: (i) El certificado expedido por la autoridad competente de cada país, acompañado con el respectivo apostille según corresponda, de acuerdo con los términos establecidos en el Decreto 106 de 2001 y la Ley 455 de 1998, o (ii) (ii) Con la correspondiente certificación expedida por el Cónsul de Colombia, donde conste que la sociedad existe como persona jurídica, y el nombre de '.	
1.2.6	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002..PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA. Las personas jurídicas extranjeras que no tengan sucursal en Colombia deben probar su existencia, representación legal, y que dentro de su objeto social se encuentren las actividades exigidas en el pliego de condiciones con uno de los siguientes documentos: (i) El certificado expedido por la autoridad competente de cada país, acompañado con el respectivo apostille según corresponda, de acuerdo con los términos establecidos en el Decreto 106 de 2001 y la Ley 455 de 1998, o (ii) (ii) Con la correspondiente certificación expedida por el Cónsul de Colombia, donde conste que la sociedad existe como persona jurídica, y el nombre de	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002..PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA. Las personas jurídicas extranjeras que no tengan sucursal en Colombia deben probar su existencia, representación legal, y que dentro de su objeto social se encuentren las actividades exigidas en el pliego de condiciones con uno de los siguientes documentos: (i) El certificado expedido por la autoridad competente de cada país, acompañado con el respectivo apostille según corresponda, de acuerdo con los términos establecidos en el Decreto 106 de 2001 y la Ley 455 de 1998, o (ii) (ii) Con la correspondiente certificación expedida por el Cónsul de Colombia, donde conste que la sociedad existe como persona jurídica, y el nombre de)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002..PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA. Las personas jurídicas extranjeras que no tengan sucursal en Colombia deben probar su existencia, representación legal, y que dentro de su objeto social se encuentren las actividades exigidas en el pliego de condiciones con uno de los siguientes documentos: (i) El	

	certificado expedido por la autoridad competente de cada país, acompañado con el respectivo apostille según corresponda, de acuerdo con los términos establecidos en el Decreto 106 de 2001 y la Ley 455 de 1998, o (ii) (ii) Con la correspondiente certificación expedida por el Cónsul de Colombia, donde conste que la sociedad existe como persona jurídica, y el nombre de '.	
1.2.7	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORORIA No. 002... AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURÍDICAS. Si el representante legal o apoderado no tiene facultades amplias y suficientes para presentar la propuesta y contratar con la entidad, la propuesta será inhabilitada. En el caso de consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura, cada uno de los integrantes de estas formas asociativas debe adjuntar expresa autorización del órgano social (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que está plenamente facultado para celebrar actos y/o contratos hasta por el valor del presupuesto oficial fijado para el proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORORIA No. 002... AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURÍDICAS. Si el representante legal o apoderado no tiene facultades amplias y suficientes para presentar la propuesta y contratar con la entidad, la propuesta será inhabilitada. En el caso de consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura, cada uno de los integrantes de estas formas asociativas debe adjuntar expresa autorización del órgano social (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que está plenamente facultado para celebrar actos y/o contratos hasta por el valor del presupuesto oficial fijado para el proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORORIA No. 002... AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURÍDICAS. Si el representante legal o apoderado no tiene facultades amplias y suficientes para presentar la propuesta y contratar con la entidad, la propuesta será inhabilitada. En el caso de consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura, cada uno de los integrantes de estas formas asociativas debe adjuntar expresa autorización del órgano social (Asamblea, Junta Directiva, etc.), en la que conste que está plenamente facultado para celebrar actos y/o contratos hasta por el valor del presupuesto oficial fijado para el proceso.'.	
1.2.8	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Se deberán aportar en la propuesta copia de la cédula de ciudadanía colombiana, cédula de extranjería o pasaporte según sea el caso, del representante legal o apoderado del oferente. Si la oferta es presentada por un consorcio o una unión temporal, se deberán aportar estos documentos de cada uno de los representantes legales o personas naturales que los conforman	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Se deberán aportar en la propuesta copia de la cédula de ciudadanía colombiana, cédula de extranjería o pasaporte según sea el caso, del representante legal o apoderado del oferente. Si la oferta es presentada por un consorcio o una unión temporal, se deberán aportar estos documentos de cada uno de los representantes legales o personas naturales que los conforman)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Se deberán aportar en la propuesta copia de la cédula de ciudadanía colombiana, cédula de extranjería o pasaporte según sea el caso, del representante legal o apoderado del oferente. Si la oferta es presentada por un consorcio o una unión temporal, se deberán aportar estos documentos de cada uno de los representantes legales o personas naturales que los conforman'.	
1.2.9	VER ESTUDIOS Y CONVOCATORIA No 002... CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA: Las personas naturales o el Representante legal de las personas jurídicas proponentes, deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación (el cual puede ser consultado e impreso en la página Web https://siri.procuraduria.gov.co/webciddno/) documento que debe estar vigente al cierre del presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIOS Y CONVOCATORIA No 002... CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA: Las personas naturales o el Representante legal de las personas jurídicas proponentes, deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación (el cual puede ser consultado e impreso en la página Web https://siri.procuraduria.gov.co/webciddno/) documento que debe estar vigente al cierre del presente proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIOS Y CONVOCATORIA No 002... CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA: Las personas naturales o el Representante legal de las personas jurídicas proponentes, deberán presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación (el cual puede ser consultado e impreso en la página Web https://siri.procuraduria.gov.co/webciddno/) documento que debe estar vigente al cierre del presente proceso.'.	
1.2.10	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: Todo proponente, personas naturales y jurídica (y representantes legales) deberán presentar el Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República (el cual puede ser consultado e impreso en la página Web http://www.contraloriagen.gov.co/html/responsabilidad_fiscal/responsabilidad_bolet in.as) documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: Todo proponente, personas naturales y jurídica (y representantes legales) deberán presentar el Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República (el cual puede ser consultado e impreso en la página Web http://www.contraloriagen.gov.co/html/responsabilidad_fiscal/responsabilidad_bolet in.as) documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: Todo proponente, personas naturales y jurídica (y representantes legales) deberán presentar el Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República (el cual puede ser consultado e impreso en la página Web http://www.contraloriagen.gov.co/html/responsabilidad_fiscal/responsabilidad_bolet in.as) documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo.'.	
1.2.11	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL PARA PERSONA NATURALES No podrán registrar antecedentes judiciales. La Entidad realizará la correspondiente consulta en línea del proponente persona natural o del representante legal en caso de proponente jurídico o plural y dejará las constancias que en tal sentido expida la Policía Nacional	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL PARA PERSONA NATURALES No podrán registrar antecedentes judiciales. La Entidad realizará la correspondiente consulta en línea del proponente persona natural o del representante legal en caso de proponente jurídico o plural y dejará las constancias que en tal sentido expida la Policía Nacional)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL PARA PERSONA NATURALES No podrán registrar antecedentes judiciales. La Entidad realizará la correspondiente consulta en línea del proponente persona natural o del representante legal en caso de proponente jurídico o plural y dejará las constancias que en tal sentido expida la Policía Nacional'.	
1.2.12	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL. La entidad verificará que el proponente no se encuentre reportado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional –de conformidad con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 —Código Nacional de Policía y Convivencial.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL. La entidad verificará que el proponente no se encuentre reportado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional –de conformidad con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 —Código Nacional de Policía y Convivencial.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL. La entidad verificará que el proponente no se encuentre reportado en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional –de conformidad con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 —Código Nacional de Policía y Convivencial.'.	
1.2.13	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... REDAM. La proponente persona natural y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales que sean personas naturales, así como el Representante Legal de la Persona jurídica pública o privada, deberán aportar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021. Expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través del modelo de Servicios Ciudadanos Digitales, vigente a la fecha de cierre del presente proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... REDAM. La proponente persona natural y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales que sean personas naturales, así como el Representante Legal de la Persona jurídica pública o privada, deberán aportar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021. Expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través del modelo de Servicios Ciudadanos Digitales, vigente a la fecha de cierre del presente proceso)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... REDAM. La proponente persona natural y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales que sean personas naturales, así como el Representante Legal de la Persona jurídica pública o privada, deberán aportar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021. Expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través del modelo de Servicios Ciudadanos Digitales, vigente a la fecha de cierre del presente proceso'.	
1.2.14	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL. (Anexo 4). Las personas jurídicas y/o naturales, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, efectuados dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando la Ley así lo exija, o por el representante legal (Artículo 50 Ley 789 de 2002).	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL. (Anexo 4). Las personas jurídicas y/o naturales, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, efectuados dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando la Ley así lo exija, o por el representante legal (Artículo 50 Ley 789 de 2002).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL. (Anexo 4). Las personas jurídicas y/o naturales, deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, efectuados dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, mediante certificación	

Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, efectuados dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando la Ley así lo exija, o por el representante legal (Artículo 50 Ley 789 de 2002).'.

1.2.15	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Certificación con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del proponente, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que ni él ni la persona jurídica que representa se encuentran incursos en causal alguna de Inhabilidad e Incompatibilidad para contratar con Entidades Estatales. ANEXO - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Certificación con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del proponente, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que ni él ni la persona jurídica que representa se encuentran incursos en causal alguna de Inhabilidad e Incompatibilidad para contratar con Entidades Estatales. ANEXO - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No. 002... CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Certificación con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del proponente, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que ni él ni la persona jurídica que representa se encuentran incursos en causal alguna de Inhabilidad e Incompatibilidad para contratar con Entidades Estatales. ANEXO - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN. '.

1.2.16	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 ... PAZ Y SALVO MUNICIPAL: certificado de paz y salvo expedido por la secretaria de hacienda del Municipio de Villavieja (H), en donde conste que el proponte se encuentra a paz y salvo, con el ente territorial por concepto de contribuciones, tasas e impuestos. Nota 1: para el caso de las personas jurídicas deberá acreditar este requisito por separado y, su representante legal. Nota2: para el caso de los proponentes plurales, cada miembro deberá acreditar el cumplimiento de este requisito	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 ... PAZ Y SALVO MUNICIPAL: certificado de paz y salvo expedido por la secretaria de hacienda del Municipio de Villavieja (H), en donde conste que el proponte se encuentra a paz y salvo, con el ente territorial por concepto de contribuciones, tasas e impuestos. Nota 1: para el caso de las personas jurídicas deberá acreditar este requisito por separado y, su representante legal. Nota2: para el caso de los proponentes plurales, cada miembro deberá acreditar el cumplimiento de este requisito)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 ... PAZ Y SALVO MUNICIPAL: certificado de paz y salvo expedido por la secretaria de hacienda del Municipio de Villavieja (H), en donde conste que el proponte se encuentra a paz y salvo, con el ente territorial por concepto de contribuciones, tasas e impuestos. Nota 1: para el caso de las personas jurídicas deberá acreditar este requisito por separado y, su representante legal. Nota2: para el caso de los proponentes plurales, cada miembro deberá acreditar el cumplimiento de este requisito '.

1.2.17	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.. GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA. El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta. Las características de las garantías son las siguientes:	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.. GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA. El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta. Las características de las garantías son las siguientes:)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.. GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA. El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta. Las características de las garantías son las siguientes: '.

1.3 CAPACIDAD TECNICA

1.3.1	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002... PERSONA NATURAL: Que acredite el Título Profesional como Ingeniero civil O arquitecto, que cuente con un establecimiento de comercio, con experiencia general mínima de seis (06) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, para lo cual deberá aportar: Diploma del título acreditado, Tarjeta profesional vigente y antecedentes de la profesión.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002... PERSONA NATURAL: Que acredite el Título Profesional como Ingeniero civil O arquitecto, que cuente con un establecimiento de comercio, con experiencia general mínima de seis (06) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, para lo cual deberá aportar: Diploma del título acreditado, Tarjeta profesional vigente y antecedentes de la profesión.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002... PERSONA NATURAL: Que acredite el Título Profesional como Ingeniero civil O arquitecto, que cuente con un establecimiento de comercio, con experiencia general mínima de seis (06) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, para lo cual deberá aportar: Diploma del título acreditado, Tarjeta profesional vigente y antecedentes de la profesión. '.

1.3.2	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.... PERSONA JURIDICA: Legalmente constituidas cuyo objeto social comprenda la ejecución de obras con objeto similar al del presente proceso, con una experiencia mínima de un (01) año, debidamente certificada por la respectiva Cámara de Comercio.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.... PERSONA JURIDICA: Legalmente constituidas cuyo objeto social comprenda la ejecución de obras con objeto similar al del presente proceso, con una experiencia mínima de un (01) año, debidamente certificada por la respectiva Cámara de Comercio.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.... PERSONA JURIDICA: Legalmente constituidas cuyo objeto social comprenda la ejecución de obras con objeto similar al del presente proceso, con una experiencia mínima de un (01) año, debidamente certificada por la respectiva Cámara de Comercio. '.

1.3.3	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.. CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: Los proponentes podrán asociarse en cualquiera de las formas o combinaciones que les permita participar entre: ingenieros y/o personas jurídicas legalmente constituidas y cuyo objeto social comprenda la ejecución de obras con objeto similar al del presente proceso; para presentar propuestas de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, que acredite y cumpla cada uno de sus integrantes con la experiencia general mínima de seis (06) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional o constitución de la persona jurídica.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.. CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: Los proponentes podrán asociarse en cualquiera de las formas o combinaciones que les permita participar entre: ingenieros y/o personas jurídicas legalmente constituidas y cuyo objeto social comprenda la ejecución de obras con objeto similar al del presente proceso; para presentar propuestas de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, que acredite y cumpla cada uno de sus integrantes con la experiencia general mínima de seis (06) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional o constitución de la persona jurídica.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No.002.. CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: Los proponentes podrán asociarse en cualquiera de las formas o combinaciones que les permita participar entre: ingenieros y/o personas jurídicas legalmente constituidas y cuyo objeto social comprenda la ejecución de obras con objeto similar al del presente proceso; para presentar propuestas de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, que acredite y cumpla cada uno de sus integrantes con la experiencia general mínima de seis (06) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional o constitución de la persona jurídica. '.

1.3.4	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No.002.. EXPERIENCIA ESPECIFICA El proponente deberá acreditar experiencia en la construcción de edificaciones institucionales y/o hospitalarias, mediante la presentación de (01) un contrato o más con una entidad pública o privada cuyo objeto sea consultoría y/o interventoría en proyectos de infraestructura hospitalaria en los últimos 6 meses Nota 1: para proponente plurales (consorcio – unión temporal) bastará con que uno de los consorciados cuente con el 100% de la experiencia requerida para el presente proceso de contratación. Nota 2: Deberá acreditarse allegando certificación y/ó acta de liquidación del contrato y demás documentos que permitan verificar lo solicitado en el presente pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No.002.. EXPERIENCIA ESPECIFICA El proponente deberá acreditar experiencia en la construcción de edificaciones institucionales y/o hospitalarias, mediante la presentación de (01) un contrato o más con una entidad pública o privada cuyo objeto sea consultoría y/o interventoría en proyectos de infraestructura hospitalaria en los últimos 6 meses Nota 1: para proponente plurales (consorcio – unión temporal) bastará con que uno de los consorciados cuente con el 100% de la experiencia requerida para el presente proceso de contratación. Nota 2: Deberá acreditarse allegando certificación y/ó acta de liquidación del contrato y demás documentos que permitan verificar lo solicitado en el presente pliego de condiciones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA No.002.. EXPERIENCIA ESPECIFICA El proponente deberá acreditar experiencia en la construcción de edificaciones institucionales y/o hospitalarias, mediante la presentación de (01) un contrato o más con una entidad pública o privada cuyo objeto sea consultoría y/o interventoría en proyectos de infraestructura hospitalaria en los últimos 6 meses Nota 1: para proponente plurales (consorcio – unión temporal) bastará con que uno de los consorciados cuente con el 100% de la experiencia requerida para el presente proceso de contratación. Nota 2: Deberá acreditarse allegando certificación y/ó acta de liquidación del contrato y demás documentos que permitan verificar lo solicitado en el presente pliego de condiciones. '.

1.4 PERSONAL REQUERIDO

1.4.1	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002'.

1.5 OFERTA ECONOMICA

	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... Los proponentes deberán diligenciar la OFERTA ECONÓMICA, publicada en la plataforma SECOP II, expresado en pesos colombianos. En la OFERTA ECONÓMICA se deberá consignar de manera clara los valores requeridos. Los Proponentes deberán	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... Los

1.5.1	manera clara los valores requeridos. Los Proponentes deberán presentar una relación detallada del cálculo del valor de su oferta económica, indicando los valores unitarios de los ítems, conforme al ANEXO - OFERTA ECONÓMICA, cuya sumatoria será tenida en cuenta para efectos de la evaluación; el valor ofrecido deberá expresarse en pesos colombianos. El proponente deberá anexar en su propuesta el desglose y cálculo de Factor Multiplicador: que contenga entre otros aspectos, las cargas por concepto de seguridad social, aportes parafiscales y prestacionales, gastos generados por la prestación del servicio necesarios para la realización de la labor, costos de financiamiento, impuestos, tasas y contribuciones, seguros y demás costos indirectos en que él incurra por la ejecución del Contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... Los proponentes deberán diligenciar la OFERTA ECONÓMICA, publicada en la plataforma SECOP II, expresado en pesos colombianos. En la OFERTA ECONÓMICA se deberá consignar de manera clara los valores requeridos. Los Proponentes deberán presentar una relación detallada del cálculo del valor de su oferta económica, indicando los valores unitarios de los ítems, conforme al ANEXO - OFERTA ECONÓMICA, cuya sumatoria será tenida en cuenta para efectos de la evaluación; el valor ofrecido deberá expresarse en pesos colombianos. El proponente deberá anexar en su propuesta el desglose y cálculo de Factor Multiplicador: que contenga entre otros aspectos, las cargas por concepto de seguridad social, aportes parafiscales y prestacionales, gastos generados por la prestación del servicio necesarios para la realización de la labor, costos de financiamiento, impuestos, tasas y contribuciones, seguros y demás costos indirectos en que él incurra por la ejecución del Contrato.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002... Los proponentes deberán diligenciar la OFERTA ECONÓMICA, publicada en la plataforma SECOP II, expresado en pesos colombianos. En la OFERTA ECONÓMICA se deberá consignar de manera clara los valores requeridos. Los Proponentes deberán presentar una relación detallada del cálculo del valor de su oferta económica, indicando los valores unitarios de los ítems, conforme al ANEXO - OFERTA ECONÓMICA, cuya sumatoria será tenida en cuenta para efectos de la evaluación; el valor ofrecido deberá expresarse en pesos colombianos. El proponente deberá anexar en su propuesta el desglose y cálculo de Factor Multiplicador: que contenga entre otros aspectos, las cargas por concepto de seguridad social, aportes parafiscales y prestacionales, gastos generados por la prestación del servicio necesarios para la realización de la labor, costos de financiamiento, impuestos, tasas y contribuciones, seguros y demás costos indirectos en que él incurra por la ejecución del Contrato. '.

1.6 CRITERIOS DE DESEMPATE

1.6.1	VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002...En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la Entidad aplicará los criterios definidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015 así:	Esta pregunta requiere anexar documentos (VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002...En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la Entidad aplicará los criterios definidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015 así:)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VER ESTUDIO PREVIO Y CONVOCATORIA PUBLICA No. 002...En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la Entidad aplicará los criterios definidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015 así: '.